

LA ESPAÑA INTERIOR

Enrique MARTÍNEZ RUIZ¹

Nuestro conocimiento sobre la Guerra de la Independencia² es bastante desigual. Un desequilibrio que se ha producido al ser elevada a la categoría de auténtico mito histórico en el siglo XIX por los políticos –que buscan en el proceso revolucionario los orígenes de su partido–, por los estudiosos –que destacan su singularidad presentándola como la primera empresa auténticamente «nacional», ya que todas las regiones la viven y experimentan un sentimiento solidario– y por las clases populares –que recuerdan aquella vivencia como una de sus actuaciones más gratificantes, al ser auténticos protagonistas de la historia–.

Tales planteamientos han hecho que durante muchas décadas sólo se haya reparado en los componentes más llamativos y sobresalientes de aquellos dramáticos seis años y que su estudio se haya resumido en dos palabras: guerra y revolución, que son las llamaradas y resplandores de una realidad sobre la que quedan muchas sombras, que son justamente las que hay que desvelar³, reconstruyendo muchas de las dimensiones en las que se ha reparado escasamente, tal vez por no resultar especialmente atractivas, como sucede con la vida cotidiana, sin el relieve de las grandes operaciones⁴.

Por lo pronto, por muy empresa nacional que sea, por muchos que sean los sentimientos compartidos entonces y por demasiados los sufrimientos

¹ Universidad Complutense de Madrid. Vicepresidente de la AEGI.

² La Guerra de la Independencia vuelve a estar de plena actualidad historiográfica. De la producción más reciente merece la pena citar las tres monografías siguientes: CUENCA TORIBIO, J. M.: *La Guerra de la Independencia*, Madrid, 2006; FRASER, R.: *La maldita guerra de España*, Madrid, 2006 y GARCÍA CÁRCCEL, R.: *El sueño de la nación indomable*, Madrid, 2007.

³ Dos buenos instrumentos para aproximarse a los fondos documentales son los libros PASCUAL MARTÍNEZ, P. (Coord.): *La Guerra de la Independencia en los Archivos Españoles*, Madrid, 2003 y MIRANDA RUBIO, F. (Coord.): *Fuentes documentales para el estudio de la Guerra de la Independencia*, Pamplona, 2002.

⁴ Una aproximación, por ejemplo en MORENO ALONSO, M.: *Los españoles durante la ocupación napoleónica. La vida cotidiana en la vorágine*, Málaga, 1997.

padecidos y generalizados por toda la geografía española, la guerra contiene muchas variantes regionales que le confieren una gran diversidad y complican al máximo los intentos de sintetizarla.

Dada la estructura «geográfica» de este seminario, mi punto de partida va ser justamente una síntesis realizada hace mucho tiempo y que distingue cuatro regiones diferentes con ritmos distintos⁵:

- La zona comprendida entre los Pirineos y el río Ebro: es en donde el dominio napoleónico resulta más sólido, hasta el punto de que el Emperador francés pretendió incorporarla a Francia.

- La zona andaluza: hacia la que se desplaza la Junta Central y donde se mantiene firme el último reducto de los sublevados. Ha sido definida como un espacio de «resistencia».

- La zona oeste compuesta por Galicia y Portugal: utilizada como cabeza de puente por las tropas inglesas, desde allí partirá la ofensiva final que llevará a las tropas aliadas al otro lado de los Pirineos.

- La zona centro: donde José I se esfuerza en desarrollar su labor gubernamental, tropezando con la acción de las guerrillas, la ambición de los mariscales franceses y la escasez de recursos financieros.

En esta zona centraremos nuestra atención, en el territorio abarcado por las dos mesetas, donde la principal preocupación de José I es desarrollar su gobierno de acuerdo con la denominada *Constitución de Bayona*, la primera escrita vigente en España que, de entrada, ofrecía garantías contra el despotismo ministerial como no existían en época anterior. Si tuviéramos que caracterizar esta «España interior» con una sola palabra tendríamos que decir de ella que es la *España josefina*.

Las bases y la acción programática del régimen josefino

La llegada de José Bonaparte no fue a través de un camino muy directo, ya que Napoleón pensó primero en Luis —otro de sus hermanos— que no quiso dejar el trono holandés, donde había sido entronizado por el Emperador. Ante tal negativa, José apareció como candidato, quien no tuvo reparo en abandonar su reino de Nápoles, pensando en la mayor importancia de la Monarquía española⁶. Su

⁵ Dicha «división» gozó de una gran difusión hace tiempo y, a pesar de las objeciones que puedan hacerse, lo cierto es que a mí me sigue pareciendo operativa y bastante pertinente para nuestro inicio en esta ocasión. Vid. JOVER ZAMORA, J. M.ª: «Edad Contemporánea», en *Introducción a la Historia de España*, Barcelona, 1964; pág. 432.

⁶ ¡Qué coincidencia! Como nuestro rey Carlos III llegaba al trono español procedente del reino napolitano.

entronización en España –pensaba Napoleón– requería una adecuada propaganda y las reformas necesarias para el cambio dinástico, lo que esperaba conseguir fácilmente mediante la reunión de Cortes, un texto constitucional y unas reformas, que no dudaba serían bien recibidas por los españoles. Sin embargo, la elección del nuevo candidato al trono disgustó al máximo responsable en ese momento de las tropas francesas en España, Murat, el duque de Berg, quien abrigaba la esperanza de ser el elegido para reinar sobre los españoles. A él se le ocurrió convocar las Cortes, pues con una representación bien controlada el cambio dinástico no tendría dificultad: el 24 de mayo se publicaba la convocatoria de una especie de diputación general, que poco tenía que ver con las Cortes tradicionales; estaría compuesta por 150 miembros salidos de los tres estamentos y se reunirían en Bayona el 15 de junio. Unos días antes el 6 de ese mes, José I era proclamado rey de España y sus Indias. Nueve días después empezaban las reuniones de los 65 diputados que se pudieron reunir en la sesión inaugural de la asamblea de Bayona y doce sesiones después estaba lista la Constitución, elaborada sobre un proyecto del propio Napoleón.

El contenido de la Constitución de Bayona⁷ es una mezcla de las instituciones españolas tradicionales y el *senatus consultus* de 18 de mayo de 1804, por el que Napoleón recibió el título de Emperador. En su contenido hay una parte de carácter institucional –inspirada en el modelo constitucional vigente en Francia, de corte autoritario– y otra donde se recogen una serie de derechos y reformas de progresiva aplicación. En la primera parte se regulan los cuerpos colegiados vértices del sistema sin coordinación entre ellos: el Senado, el Consejo de Estado y las Cortes⁸. Los miembros de los dos primeros son designados por el rey; el procedimiento administrativo lo inician los ministros, sigue por el Consejo de Estado y se presenta para su aprobación a las Cortes, a las que no se les reconoce la facultad de presentar enmiendas y cuyos diputados provinciales son elegidos por los decanos de los regidores y los sacerdotes de los pueblos más importantes; al Senado le corresponde velar por las libertades y puede suspender la vigencia de la Constitución, si lo solicita el monarca. En lo relativo a los derechos y reformas, se establecía la supresión de los privilegios, la inviolabilidad del

⁷ Para la constitución de bayona sigue siendo útil la monografía SANZ CID, C.: *La Constitución de Bayona*, Madrid, 1922; vid. también CONARD, P.: *La Constitution de Bayonne. Essai d'edition critique*, Lyon, 1909.

⁸ No nos vamos a detener en estas cuestiones, a las que nos hemos referido en nuestra ponencia «Las relaciones entre las nuevas instituciones políticas y las instancias militares en España (1808-1814)», del III Seminario Conmemorativo de la Guerra de la Independencia, publicado en el número extraordinario de la *Revista de Historia Militar: Respuestas ante una invasión*; Madrid, 2006; págs. 157-182.

domicilio, la libertad de movimientos, la abolición del tormento y la tortura, la admisibilidad a los empleos públicos, la unidad de códigos, la consolidación de la deuda pública, la supresión de las aduanas interiores, la separación entre el Tesoro de la Corona y el Tesoro Público, la reducción de los mayorazgos y la revisión de los fueros vascos. Este programa se iría aplicando progresivamente a lo largo de cuatro años, para concluir dos años después con la libertad de imprenta, que sería la culminación del régimen de Bayona.

En la aplicación de este programa, José I va a contar con la colaboración de un grupo de españoles –los afrancesados– que jura al nuevo soberano; son en su mayoría funcionarios y empleados, movidos por razones ideológicas y cálculos prácticos, pues por un lado son herederos del espíritu y del programa de la Ilustración, convencidos de la conveniencia de un poder fuerte, monárquico, que impida hechos como los revolucionarios ocurridos en Francia y, por otro, optan por el lado francés convencidos de que en la guerra contra Napoleón, España sería derrotada. Sin embargo, fallaron en sus cálculos; la sublevación de los españoles los dejó sin justificación moral y la llegada de Napoleón y el comportamiento de los mariscales franceses imposibilitaron su gestión. La derrota francesa los puso en la tesitura de abandonar España o quedarse y sufrir las consecuencias: unas 12.000 o 15.000 familias se exiliaron a Francia⁹.

El gobierno de José I

Pero si en la práctica los gobernantes josefinos poco o nada consiguieron, al menos el régimen de José I puede poner en su haber una interesante labor legislativa, que tiene más importancia doctrinal que influencia en la vida española¹⁰. Por ejemplo, la inquisición hubiera desaparecido, abolida; las aduanas se hubieran trasladado a las fronteras de la nación, se hubiera reformado el clero regular con la reducción de conventos, se hubiera instaurado una divi-

⁹ Para este grupo político contamos con dos «clásicos»: ARTOLA, M.: *Los afrancesados*, Madrid, 1989 y JURETSCHKE, H.: *Los afrancesados en la Guerra de la Independencia*, Madrid, 1962.

¹⁰ Para el reinado de José I, pueden consultarse las siguientes monografías, entre otras: CAMBRONERO, C.: *El Rey Intruso: Apuntes históricos referentes a José Bonaparte y a su gobierno en España*, Madrid, 1909; VILLARRUTIA, Marqués de: *El Rey José Napoleón*, Madrid, 1927 y, sobre todo, MERCADER RIBA, J.: *José Bonaparte, rey de España (1808-1813). Historia externa del reinado*, Madrid, 1971 y *José Bonaparte, rey de España. 1808-1813. Estructura del Estado bonapartista*, Madrid, 1983. También, NARBONNE, B.: *Joseph Bonaparte, le roi philosophe*, Paris, 1949; GIROD DE L'AIN, G.: *Joseph Bonaparte, le Roi malgré lui*, Paris, 1970; MARTIN, C.: *José Napoleón I. « Rey Intruso » de España*, Madrid, 1969.

sión territorial de 83 prefecturas¹¹ y en 15 divisiones militares; a lo que hay que añadir la pretensión de acabar con la Deuda Pública. Hasta hubiera existido un escudo real diferente del existente, ya que Napoleón cambió por decreto de 12 de julio de 1808 el escudo real existente por uno nuevo:

«Las armas de la corona, en adelante, constarán de un escudo dividido en seis cuarteles: el primero de los cuales será el de Castilla; el segundo el de León; el tercero el de Aragón; el cuarto el de Navarra; el quinto el de Granada, y el sexto el de las Indias, representado éste, según la antigua costumbre, por los dos globos y dos columnas; y en el centro de todos estos cuarteles se sobrepondrá por escudete el águila que distingue a nuestra imperial y real familia».

El componente ilustrado del gobierno se percibe, sobre todo, en relación con la instrucción pública y el impulso cultural¹²: se crearon liceos dotados económicamente y con una clara reglamentación para la selección del profesorado; se fundan colegios para niños, se organizan escuelas técnicas como la de agricultura o el conservatorio de las artes. En 1811 se pone en pie una Junta Consultiva de Instrucción Pública. En cuanto a la administración de Justicia, el deseo de uniformar la legislación civil se plasma en una traducción del Código Napoleónico y se abolieron las penas infamantes y aflictivas de acuerdo con lo propugnado por Beccaria.

En esta línea hay que situar dos medidas relacionadas con el ejército, de signo muy diferente, con un componente humanitario y deseando dignificar la fuerza armada. La primera es ordenada por decreto de 21 de junio de 1809, donde el legislador dice:

«Considerando que el servicio militar es uno de los empleos más honrosos y distinguidos de la sociedad, y atendiendo a que no pueden conservarse en los ejércitos las virtudes que deben adornar al soldado destinándose a tan noble profesión los reos procesados y condenados por delitos;

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

Artículo I. Todas las leyes y Reales órdenes que autorizaban a los jueces y Tribunales para imponer a los reos en calidad de pena el servicio de las armas, quedan enteramente derogadas y sin observancia.

¹¹ Las cabeceras de las prefecturas serían: La Coruña, Vigo, Orense, Lugo, Oviedo, Santander, Vitoria, Pamplona, Zaragoza, Teruel, Huesca, Gerona, Barcelona, Tarragona, Lérida, Valencia, Alicante, Astorga, Burgos, Ciudad Rodrigo, Palencia, Salamanca, Valladolid, Soria, Cuenca, Guadalajara, Ciudad Real, Toledo, Madrid, Cáceres, Mérida, Murcia, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga, Sevilla y Jerez.

¹² Una muestra significativa en BERTOMEU SÁNCHEZ, J. R. y GARCÍA BELMAR, A.: «Tres proyectos de creación de instituciones científicas durante el reinado de José I: Un estudio sobre la transmisión de la ciencia en el marco de la Guerra de la Independencia», en en ARMILLAS VICENTE, J. A. (Coord.): *La guerra de la independencia. Estudios*, t. I, Zaragoza, 2001; págs. 301-326.

Art. II. No condenarán en los sucesivo los jueces y Tribunales al servicio militar reo alguno por cualquier exceso o delito que haya cometido, y en su lugar le impondrán las otras penas prevenidas por las leyes».

La otra medida, decretada en la misma fecha que la anterior, suprimía el castigo de baquetas en nuestro ejército, una pena de afrenta pública del soldado ante sus compañeros de armas, que eran quienes aplicaban el castigo impuesto, alineados en dos filas por en medio de las cuales pasaba el sentenciado siendo golpeado a su paso por la baqueta, la grupera o el portafusil:

«Debiendo componerse las tropas de nuestro ejército de gente que no tenga en su conducta y que no conozca mayor estímulo para su buen proceder que el honor; visto el informe de nuestro ministro de la Guerra y oído nuestro Consejo de Estado,

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

Artículo I. La pena de baquetas, impuesta por algunos delitos a los individuos militares, queda enteramente suprimida.

Art. II. En los artículos de las leyes penales de las Reales Ordenanzas del Ejército y órdenes adicionales en que se impongan dos carreras de baquetas, se sustituirá a esta pena la de un año de recargo a presidio u obras públicas, y en los que impusieren cuatro o seis se sustituirá el recargo de dos años».

Otra novedad penal, en la línea de lo que venimos considerando, es el cambio en la aplicación de la pena de muerte, pues el 19 de octubre de 1809 se decretó lo siguiente:

«Artículo I. La pena de horca queda abolida en todos nuestros reinos.

Art. II. En su lugar se sustituirá y usará la de garrote para todo reo de muerte, sin distinción alguna de clase, estado, calidad, sexo ni delito.

Art. III. Los reos no permanecerán en la capilla más que por el término preciso de veinticuatro horas.

Art. IV. Si el reo condenado a la pena capital tuviese algún carácter o distinción eclesiástica, civil o militar, de cualquier género que sea, se entenderá degradado por sola la declaración de la sentencia»¹³.

Dadas las circunstancias imperantes en el país, aplicar tal programa de gobierno era una pretensión imposible, pues ni siquiera en la zona central del país, la que José I controla mejor entre 1809 y 1812 esa pretensión era viable.

¹³ Todas las disposiciones gubernamentales de José I pueden consultarse en *Prontuario de las Leyes y Decretos del Rey Nuestro Señor D. Josef Napoleón I desde el año 1808*, 3 vols., 1810-1812. Su ordenación cronológica hace muy fácil cualquier localización.

Atendiendo a la forma en que se desarrollaron los hechos y a la actividad del soberano como tal, podemos distinguir dos periodos en el corto tiempo que fue titular del trono español. El primero discurre entre su llegada a Madrid y su viaje a Francia en abril de 1811. El segundo, desde su vuelta en julio de ese mismo año hasta su marcha definitiva en junio de 1813. En el primero nos vamos a encontrar al rey «político»; en el segundo, al rey «militar»¹⁴.

En efecto. En principal objetivo de José en España será hacerse aceptar como rey y sus primeras impresiones no fueron halagüeñas¹⁵. Nada más entrar en suelo español reclama para sí mayor consideración y autoridad y lo hace cuando se le presenta una delegación de Santander para pedirle se le exima del pago de 12 millones de reales que se le exigían como contribución especial; en esa ocasión ya dice el nuevo rey que no se deberían imponer más contribuciones sin consentimiento y orden suya. A medida que avanza hacia Madrid comprueba la frialdad de la población, cuando no la hostilidad soterrada de que hace gala, como sucede por ejemplo con los campesinos, que no facilitaban ninguna información sobre las tropas españolas y hasta rompían las ruedas de los carros para evitar colaborar en los transportes de la impedimenta de los franceses y sus acompañantes. La entrada en Madrid y su acogida por los habitantes de la capital están en la misma línea de desinterés y frialdad.

Para entonces ya tiene José I algunas ideas de la vertiente militar de los sucesos de la península, pues algunos afrancesados –O’Farril, Urquijo, Azanza, Mazarredo, Cabarrús, el duque de Frías...– le habían expuesto que para someter a los sublevados y controlar España serían precisos unos 100.000 hombres: la mitad para mantener las comunicaciones expeditas y los otros, distribuidos en tres cuerpos de ejército, para las operaciones de pacificación de los sublevados y derrota de sus tropas¹⁶.

La capitulación de Bailén fue un revés inesperado, como también lo fue para Napoleón el que su hermano abandonara Madrid por temor a ser apre-

¹⁴ La guerra siempre estuvo en las preocupaciones de José I, evidentemente. Sin embargo en la primera etapa él trata de neutralizar los malos efectos que causaban los excesos franceses con medidas que pudieran consolidar su posición y desde ella poner coto a la actividad de los mariscales a los que quería meter en cintura. En la segunda parte, José I recibe de su hermano el mando supremo de las tropas francesas en España y la situación bélica había empeorado hasta el punto de que ya había poco espacio para el gobierno y la política. Por eso creemos que la distinción que hacemos es aceptable en líneas generales.

¹⁵ Para ver su estado de ánimo, las relaciones con su hermano el todopoderoso Emperador y las dificultades que encuentra en su gobierno son muy ilustrativas sus *Mémoires et correspondance politique et militaire du Roi Joseph, publiés et mis en ordre par A. du Casse*, 10 vols., Paris, 1854.

¹⁶ Para el ejército de José I, ALÍA PLANA, J. M.^a, SÁNCHEZ PRIETO, A. B. y ALÍA PLANA, M.: *Documentos del Ejército de José Napoleón I (Tropas francesas)*, Madrid, 1996.

sado, dado que todo el dispositivo francés de ocupación se desmoronaba¹⁷. Pensando en lo importante que era recuperar la capital de la Monarquía, de donde según Napoleón nunca debió salir su hermano, el Emperador decide venir a España quedando de manifiesto la escasa confianza que tenía en José, pues no le inspiraba ninguna garantía su capacidad como gobernante ni como militar, de manera que Napoleón mantenía un contacto y entendimiento directo con sus generales y éstos no hacían movimiento alguno sin el beneplácito del Emperador, lo que en la práctica se tradujo en la desconsideración de José I por los mandos militares que debían defender y sostener su causa; en este sentido las protestas del nuevo rey de España fueron claras: se quejó a su hermano de que Berthier no lo tratara como rey y de que el Emperador lo hubiera desautorizado al escribir directamente a los también generales Bessieres, Monthion y Belliard diciéndoles que desaprobaba las operaciones del ejército ordenadas por José.

Completaba tan deprimente panorama la falta de dinero, que resultaba agobiante para el régimen intruso, ya que lo recaudado en las zonas sometidas, que no era mucho, no bastaba para cubrir las necesidades de las tropas francesas ni del gobierno y el rey. Sus peticiones de ayuda económica a Francia fueron desestimadas por completo. Mientras tanto, la impaciencia de Napoleón crecía, las censuras por como iban los asuntos en España aparecieron en la prensa gala y cada general francés tomaba sus iniciativas consultando directamente a Napoleón. José seguía con sus quejas y Napoleón decidió venir a España para «poner orden». En cuanto llega, asume la dirección militar y en una rápida progresión destroza la resistencia de los españoles en Somosierra y el 3 de diciembre de 1808 entra en Madrid sin mayores dificultades con 60.000 hombres y 130 piezas de artillería.

Poco después llegó José al Pardo, pero el día 4 ya había expedido Napoleón varios decretos de corte administrativo para reorganizar el ramo en España, además del que contenía la reducción de conventos y eclesiásticos españoles a la tercera parte. Al enterarse, José decidió abandonar y cuatro días después le presentaba a su hermano la renuncia al trono español, pero Napoleón logró convencerlo para que continuara, regresando él después a Francia.

«La situación financiera del rey intruso iba cada vez de mal en peor. Confiesa José en sus cartas que las aduanas de la frontera de Francia no

¹⁷ Más detalles, en DIAZ-TORREJÓN, F. L.: «De Bayona a Bailén: primera estancia de José Bonaparte en Madrid», en Núm. Extraordinario de la *Revista de Historia Militar*, 2004: *Los franceses en Madrid. 1808*; págs. 273-298.

ingresan fondos; que los contrabandistas inundan el reino; que en Madrid hay abundancia de víveres, pero escasea la carne, aconsejando, por lo tanto, a su hermano que autorice la introducción de bueyes franceses; que el dinero se va haciendo raro en la corte; que ha escrito a su mujer para que venga a España, pero que carecía de dinero para enviárselo a París; que en tal estado de angustia, proponía al emperador le anticipase dos millones de francos sobre los derechos de la salida de lanas, un millón que se le entregaría a la reina... y otro que necesitaba José aquí, pues tenía que instalar su corte, formar un ejército español y mantener el ejército francés»¹⁸.

José volvió a establecerse en la capital de España el 22 de enero de 1809. En esta ocasión, la recepción de los madrileños fue algo mejor, tal vez por la esperanza de que se normalizaran la situación, pues las circunstancias de la ciudad eran lamentables: muchos propietarios se habían marchado, el campo del entorno estaba prácticamente abandonado y esperaban que la llegada del rey trajera una sustancial mejora económica; las noticias que venían de Castilla eran deprimentes, pues se decía que la falta de carne había obligado a sacrificar el ganado para paliar el hambre. En los meses siguientes continuó el «doble juego» de Napoleón con su hermano José, de cuya conducta sabía a través de diversos informadores, contra los que clamaba su hermano, quejándose de que las noticias que le daban eran tendenciosas o falsas y reclamando mayor capacidad de acción y autonomía. La verdad es que los motivos de fricción entre el rey y los generales napoleónicos no faltaban, molestando a José los abusos y expolios que se cometían, como sucedió con quien debía ser su hombre de confianza en Madrid, el general Belliard, a quien Napoleón había nombrado Gobernador Militar de la capital, quien hacía la vista gorda respecto a los desmanes de sus soldados y toleraba una gran casa de juego abierta en la ciudad.

El resultado de la batalla de Talavera contribuyó a complicar más la situación, con el consiguiente enojo del Emperador, que había recibido unas primeras informaciones muy halagüeñas, mientras José seguía descubriendo irregularidades: falseamiento de más de dos decenas de miles de raciones en la guarnición, introducción de contrabando por los correos franceses... Además, Napoleón prefirió entenderse con el general Clark para los asuntos militares, recomendándole que aleccionara al rey sobre como proceder, lo que molestó aún más a José, quien en enero de 1810 va a realizar un viaje hasta Andalucía, de donde regresó a mediados de mayo, siendo

¹⁸ CAMBRONERO, C.: *José I Bonaparte, el rey intruso*, Madrid, 1997; págs. 93-94.

estas jornadas de las más gratas de su reinado. Nada más regresar, siguieron los agobios económicos y los desaires, pues nunca fue el responsable último de las fuerzas francesa en la península. Cuestiones que quiere tratar personalmente con Napoleón, a quien pide poder entrevistarse en París. La ocasión de la entrevista será el apadrinamiento por José del hijo de Napoleón, el rey de Roma, a quien la Emperatriz había dado a luz. El 23 de abril de 1811, José I salía hacia París.

De esta forma iba a concluir la primera de las dos etapas que hemos distinguido en su reinado, en la que hemos podido comprobar que sus posibilidades como gobernante estaban bastante limitadas y poco o nada pudo hacer más allá de la Corte.

El Rey de Madrid

No obstante, la acción del soberano intruso en Madrid sí se dejó sentir, hasta el punto de que si Carlos III ha sido considerado el mejor alcalde de Madrid, José I puede ser muy bien el segundo y el sobrenombre de *rey plazuelas* ya apunta a su influencia en el urbanismo de la capital, en cuya vida cotidiana llega a insertarse, lo que le reporta las facetas más populares de su persona¹⁹.

En efecto, su conducta en algunas ocasiones será un claro contraste con la de Carlos IV, que no sentía ninguna atracción por los espectáculos y no iba a los teatros, cosa que sí hacía José I, quien recibió una gran acogida en el teatro de Los Caños, cuando acudió a la función del 2 de febrero de 1809, que había preparado el Ayuntamiento de la capital en su honor, aunque como la entrada era gratis, tal vez había más aprovechados y curiosos que entusiastas del nuevo rey, quien financió con generosidad algún teatro –como el Coliseo del Príncipe– y actores –donó 5.000 reales a Isidoro Márquez–.

Por otra parte, como las obras originales escaseaban y los repertorios repetían una y otra vez las representaciones, creó una comisión presidida por Moratín y compuesta, entre otros, por Meléndez Valdés y González Arnao para decidir cual sería el repertorio que se representaría en los tea-

¹⁹ La verdad es que en las ciudades ocupadas por los franceses quedaron huellas en el urbanismo que perviven hasta hoy y se promulgaron bandos de buen gobierno reguladores de la vida urbana. Vid. lo señalado por BUESA CONDE, D. J.: «Repercusiones del dominio francés en el urbanismo aragonés», en ARMILLAS VICENTE, J. A. (Coord.): *La guerra de la independencia. Estudios*, t. I, Zaragoza, 2001; págs. 327-344 y MARTÍNEZ RUIZ, A.: *El reino de Granada en la Guerra de la Independencia*, Granada, 1977.

tros madrileños, revisando las obras disponibles, ya fueran de autores españoles o traducidas²⁰. También favoreció José I el espectáculo taurino, pues rehabilitó la deteriorada plaza madrileña, situada extramuros de la puerta de Alcalá y durante el tiempo que estuvo en el trono español se celebraron muchas corridas.

También se intentó poner orden en la «circulación» por las calles madrileñas, con un bando de 7 de agosto de 1809, firmado por el gobernador militar de Madrid, el general Belliard, que decía:

«Il est défendu de galoper dans les rues ou sur les places et promenades publiques. Toute personne qui galopera sera arrêtée et payera douce francs d'amende, savoir: six francs pour les hôpitaux et six francs pour la garde qui aura arrêtée».

Por entonces, Madrid estaba dividido en 10 cuarteles y su ayuntamiento lo componían un corregidor, 16 regidores, un procurador del común y un secretario escribano. Como en los demás ayuntamientos, los asuntos judiciales se encomendaron a magistrados o jueces, separándolos de la jurisdicción de los corregidores y el intendente de la provincia será el jefe de la administración civil. También procuró José I resolver el complicado problema originado por las sisas, un impuesto sobre algunos artículos recaudado para cubrir las necesidades del Estado, quien había responsabilizado de su recaudación y de su pago al Ayuntamiento; pero abolida la sisa, quedó la obligación del pago, con las consiguientes discusiones y confusiones entre la hacienda real y la municipal, determinando José I en 18 de mayo de 1809 que todos los derechos de las sisas se sumaran a los demás derechos que pagaba la villa madrileña y convirtiendo a los acreedores de Madrid en acreedores del Estado, abonando el Ministerio del Interior semanalmente a la tesorería de la ciudad las cantidades necesarias para el gasto municipal. Pero esta fue una decisión que no pasó del papel, pues los departamentos ministeriales carecían de recursos.

Otra cuestión planteada años atrás y no resuelta fue la de los cementerios, que desde 1783 en un informe de la Academia de la Historia, firmado por Jovellanos, Casimiro Ortega y otros académicos, se proponía fueran construidos en el extrarradio de las poblaciones por razones de higiene que no contravenían los preceptos eclesiásticos. En el caso de Madrid, se recomendaba la instalación de 4: uno, en el camino del Pardo a Fuencarral para los muertos de las parroquias de San Martín, Santiago, San Juan, Santa

²⁰ Una aproximación a estas cuestiones en FREIRE, A. M.ª: «El teatro en Madrid bajo el Gobierno de José Bonaparte (y el proyecto de Reglamento redactado por Moratín)», en ARMILLAS VICENTE, J. A. (Coord.): *La guerra de la independencia. Estudios*, t. II, Zaragoza, 2001; págs. 761-774.

María y San Pedro; otro entre los portillos de Embajadores y Valencia para los de las parroquias de de Santa Cruz, San Justo, San Andrés, San Nicolás, San Salvador y San Miguel; el tercero entre el camino de Vallecas y el Canal, por la dehesa de la Arganzuela; y el cuarto, en la actual glorieta de Bilbao, entre las puertas de Santa Bárbara y de los Pozos para los parroquianos de San Ginés. Pero por la oposición de los párrocos nada se hizo, hasta que José I prohibió por decreto de 4 de marzo de 1809 que se enterraran muertos en las iglesias, ordenando la construcción de 3 cementerios: uno, en el camino de Extremadura; otro, en el de Leganés y el tercer, en el de Alcalá, más allá de la tapia del Buen Retiro, aunque de los 3 solo se construyeron 2: el de la proximidad al puente de Toledo y el de las afueras más allá de la puerta de San Bernardo.

El mantenimiento de la seguridad y el orden en Madrid, cuestión preocupante para José y su gobierno, se encargó a la Intendencia General de Policía de la capital, creada en 1809 y compuesta por un Intendente y diez comisarios, cada uno de los cuales mandaba 1 cabo y 6 agentes para vigilar los establecimientos públicos de su distrito. Un batallón de infantería ligera con destino en Madrid, se ocupaba de mantener la calma y hacer cumplir los bandos de buen gobierno.

En cuanto a la Biblioteca Nacional, José I la trasladó de sitio dándole un emplazamiento mejor. Estaba situada cerca de Palacio, en el centro, más o menos, de lo que hoy es la plaza de Oriente; el rey ordenó la demolición de una serie de manzanas que formaban un dédalo de callejas estrechas y miserables –lo que dio lugar a la citada plaza– con objeto de comunicar con facilidad Palacio y la Puerta del Sol; la reforma afectaba a la Biblioteca, que es trasladada el 26 de agosto de 1809 al convento de los Trinitarios, extinguido, de la calle Atocha, esquina a la de Relatores.

Todavía podemos dejar constancia de otra novedad significativa introducida por José I: la creación de la Bolsa por decreto de 14 de octubre de 1809, cuya primera ubicación fue el convento de San Felipe el Real y su actividad empezó a normalizarse a principios de 1811.

El rey José y la guerra²¹

Hasta 1811, la relación de José I con la guerra había sido para él mas bien decepcionante, pues siempre estuvo postergado por Napoleón y los

²¹ La guerra es una de las mejores dimensiones que conocemos de estos años, lo que nos permitirá ser muy somero en nuestra exposición. Además hay previstos otros seminarios próximos que

generales franceses, algo que pudo comprobar fehacientemente desde el momento en que el Emperador decidió venir a España después de la derrota francesa en Bailén, asumiendo no sólo la dirección de las tropas y la marcha sobre Madrid, sino también el gobierno, para eso vino a la península desde Francia forzando la marcha y presentándose inesperadamente el 5 de noviembre de 1808 en el alojamiento de José en Vitoria, a donde aguardaba después de su retirada de la capital española. Desde entonces, José estuvo en un permanente segundo plano; llegó a Madrid varias jornadas después que su hermano, pero no entró en ella y se alojó en El Pardo, desde donde asistió a la profusa actividad del Emperador que, como ya hemos señalado, decreto tras decreto intentaba someter a los madrileños y a los españoles para allanar la aceptación de su hermano y cerrar un frente.

Iniciada la segunda mitad del mes de diciembre, Napoleón recibió noticias del general Dumas, desde Burgos, advirtiéndole que los ingleses se estaban moviendo y que al mando del general Moore habían cruzado la frontera entre Almeida y Ciudad Rodrigo el 11 de noviembre con la idea de cortar las comunicaciones de Madrid con Francia, pero recelando de la viabilidad del camino, el general inglés decidió enviar la artillería por Talavera. Cuando le llegaron noticias de las derrotas españolas de Espinosa de los Monteros, Burgos y Tudela, Moore empezó a dudar, aunque decidió continuar con 30.000 ingleses y esperando que se le unieran los españoles del general marqués de La Romana. Napoleón se movió con rapidez en busca de la batalla decisiva contra los ingleses, al ver que estos habían salido de sus posesiones defensivas portuguesas.

En las proximidades de Benavente se produjeron una serie de choques de menor importancia, sin la ansiada victoria que esperaba Napoleón, mientras su hermano seguía los movimientos de ambos ejércitos desde Madrid. Moore se dirigió hacia La Coruña, cruzando Galicia con la idea de embarcar en unos navíos ingleses que debían estar esperándolo. Por su parte,

abordarán con detenimiento esta dimensión. Nos limitaremos a remitir a unas cuantas obras significativas, empezando por TORENO, Conde de: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, tantas veces reeditada; igualmente valiosa, más extensa es la de GÓMEZ DE ARTECHE, J.: *Guerra de la Independencia. Historia militar de España de 1808 a 1814*; 14 vols., Madrid, 1868-1903. PRIEGO LÓPEZ, J.: *Guerra de la Independencia 1808-1814*, 7 vols., Madrid, 1972-1992; y las visiones de conjunto más reducidas, como las que siguen: ARTOLA GALLEGU, M.: *La España de Fernando VII*, t. XXXII, de la *Historia de España*, dirigida por MÉNENDEZ PIDAL, R., Madrid, 1983; GATES, D.: *La úlcera española. Historia de la Guerra de la Independencia*, Madrid, 1987; SOLÍS, R.: *La Guerra de la Independencia española*, Barcelona, 1973; READ, J.: *War in the Peninsula*, London, 1977; ROUX, G.: *La guerra napoleónica de España*, Madrid, 1971; LOVETT, G. H.: *La Guerra de la Independencia y el nacimiento de la España contemporánea*, 2 vols., Barcelona, 1975; etc.

Napoleón recibió cuando estaba en Astorga unos despachos de Cambaceres desde París, avisándole que los austriacos se rearmaban de nuevo, por lo que el Emperador decide regresar con toda rapidez para conjurar la nueva amenaza, encargando a Soult arrojar a los ingleses al mar y dando a Ney el mando de Galicia; mientras, el mariscal Víctor bajaría hacia el sur, consiguiendo una afortunada victoria en Uclés, el 13 de enero, que permite a José establecerse nuevamente en Madrid, abandonando El Pardo; Víctor no tubo tanta suerte en Medellín, pues si bien consiguió otra victoria, los guerrilleros le impidieron la explotación del éxito y hubo de repasar el Tajo.

Parece que éste fue el momento en que José I decidió hacer efectivo su papel de rey y viendo la suerte de las armas francesas, intentó buscar un acuerdo con la Junta en Sevilla y el ejército rebelde, pero estos intentos se podían dar por fracasados en la primavera de 1809²². Es más, la Junta Central publicó el 17 de abril de ese año un decreto que autorizaba a armar a la gente en las provincias sometidas por los franceses, dándole a las acciones de las guerrillas la consideración de servicios a la nación.

Viendo que Víctor permanecía inmóvil sobre el Tajo y que Sebastiani tampoco avanzaba sobre el Guadiana, José I decide ponerse al frente de sus tropas y el 22 de junio sale hacia Toledo, llegando hasta Talavera, pero al tener noticias de que los españoles se rearmaban y de que las tropas de Wellesley (el futuro lord Wellington) avanzaban por el valle del Tajo, decidió regresar a Madrid y preparar su defensa. Por entonces, los franceses perdían también Galicia, lo que acentuó los temores de José, viendo que Madrid estaba doblemente amenazada, por los ingleses y por los españoles de Venegas unidos a las tropas de Cuesta, así que decide seguir el consejo de Víctor y sale nuevamente al frente de sus tropas, pasando el Guadarrama el 26 de julio al encuentro de Wellington, que estaba en Talavera de la Reina, donde se produjo un choque que no fue decisivo para nadie, pero sí muy sangriento por ambas partes; el inglés, ante el temor de quedar aislado de Portugal, decide regresar a tierras lusas, lo que le permite a las tropas francesas dirigirse contra las españolas de Venegas que estaban en Almonacid, donde fueron derrotadas. El 8 de agosto, desde Puente del Arzobispo, José I decide regresar a Madrid y tomar medidas para asegurar su estabilidad en el trono, exigiendo que los españoles se definieran claramente, para lo que publica unos decretos de contenido muy radical y diverso.

²² RODRIGUEZ ZURLO, A. I. nos ofrece un variado muestrario de las «Causas del fracaso de la política de conciliación del gobierno josefino», en ARMILLAS, J. A. (Coord.): *La Guerra de la Independencia. Estudios*, t. I., Zaragoza, 2001; págs. 549-578.

En el plano administrativo, suprime los consejos, suspende a todos los funcionarios que no le presten juramento, disuelve las juntas administrativas y benéficas; anula todos los títulos de la Deuda que no se validaran ante las nuevas autoridades; se suprimían las aduanas interiores. Directamente relacionados con la guerra y la búsqueda de la fidelidad de los españoles están los decretos que determinan que toda familia que tenga un hijo en el ejército español, tendrá que dar otro a las tropas josefinistas o pagar una fuerte multa; los que posean un título nobiliario tendrían que solicitarlo de nuevo ante las autoridades nombradas por el nuevo gobierno; se ordena la abolición de las órdenes militares y de las condecoraciones españolas y, ya en otro plano, se ordena el establecimiento de liceos en los conventos desocupados o suprimidos y se hacen ensayos muy diversos en materia económica buscando la mejoría de los fondos del Tesoro, siempre en precario y sin que Cabarrús ni Llorente logren sacarlo de sus agobios, debidos en parte a la generosidad de José que reparte donativos jugosos entre generales y ministros.

Una nueva amenaza para el intruso llegó desde el sur, desde donde avanzaba Eguía con 60.000 hombres y sin querer arriesgar una batalla campal, lo que le costó el relevo, sustituido por Juan Carlos Aréizaga, quien se proponía cruzar el Tajo, evitando el choque con los franceses y aproximarse a Madrid, donde pensaba que podría entrar fácilmente y poner en fuga a José I, pero el Estado Mayor de este consideró que no había que esperar y que convenía salir en busca del ejército español: se encontraron en Ocaña, donde Aréizaga fue derrotado, perdiendo la mitad de sus efectivos (19 de noviembre de 1809). Poco después llegaba a Madrid la noticia de la firma del tratado de Viena (14 de octubre de 1809), en el que el Emperador de Austria reconocía a José como rey de España, lo que supuso para él una inyección de moral e intenta de nuevo una postura de atracción y con el deseo de impedir la reunión de las Cortes convocadas por los insurrectos preparó el viaje a Andalucía: entonces la España interior parecía segura, pues Ney estaba en Salamanca, Suchet desde Aragón aseguraba el este, Béliard guarnecía la capital y sobre el Tajo aguardaba Reymer.

El viaje no consiguió acabar con la resistencia de Cádiz, aunque deparó gratos momentos a José I, que seguía preocupado por los apuros económicos ante la falta de dinero y que supo las medidas de su hermano para incorporar Aragón, Cataluña, Vizcaya y Navarra a Francia, al ponerlas bajo un gobernador asesorado por un Consejero de Estado de París. Medidas que José I quiere contrarrestar con su decreto de 17 de abril de 1810, que contenía una organización civil de España y previo a una reunión de Cortes. Con sus esperanzas frustradas, José regresó a Madrid el 13 de mayo de 1810.

En los meses siguientes, el rey siguió enterándose de nuevos abusos, como los cometidos por Ney en Ávila, que se incautó de todo el dinero de las contribuciones, con la consiguiente protesta de las autoridades y las quejas del rey a su hermano, manifestándole que esas extorsiones de los generales eran una gran incitación a la rebeldía para quienes las padecían. La aspiración de Napoleón a que las tropas se costearan en España hacía que no pudiese ningún tipo de limitación a tales extorsiones y para colmo, el Emperador le releva en el mando del ejército de Andalucía, lo que significaba para José I una clara pérdida de categoría e influencia, como pudo comprobar cuando manifestó sus deseos de volver a las provincias del sur, pues Soult y Berthier se lo impidieron con objeto de que no pudiera intervenir las contribuciones ni originar gastos extraordinarios, que en su totalidad debían destinarse al ejército, según las órdenes del Emperador, a las que seguían con determinación, convencidos del apoyo imperial, sin importarles el enojo real y mirando por su propio beneficio (en Valladolid se descubrió una «agencia» que liberaba a los prisioneros previo pago de un rescate).

A cambio del mando del ejército de Andalucía, recibió José el del ejército del Centro, cuyo jefe de Estado Mayor era Belliard, con el que no congeniaba hasta el punto de que lo destituyó, pero tuvo que dejar sin vigor la orden porque Napoleón ordenó su restitución en el puesto a comienzos del 1811, alegando que las tropas francesas deben estar mandadas por sus jefes. Un cambio que no era suficiente para el nuevo rey español, que reclama a su hermano tener la responsabilidad suprema de todas las fuerzas francesas en España y la capacidad de sancionar a aquellos jefes y oficiales que no obedecieran sus órdenes, ofreciendo a cambio la pacificación del país rápidamente y convertirlo en un aliado seguro, eso sí, recibiendo puntualmente los dos millones de francos mensuales prometidos por Napoleón. Sin éxito. Por eso escribe a su mujer: «Con mi sistema creo que se podría pacificar a España en un año. Si se continúa con el sistema de los gobiernos militares, España se convertirá pronto en un horno calcinado, donde todos pereceremos»²³. Al fin, sus demandas de acudir a hablar personalmente de la situación española son atendidas con motivo de su apadrinamiento del hijo de Napoleón y en abril de 1811 se encamina a París.

Pero el viaje no sirvió para otra cosa que para recibir nuevos desaires por lo que decide volver a España: el 17 de julio ya está en Madrid y una de sus primeras medidas fue la imposición de una nueva carga, ahora de 40.000 fanegas de granos, de los que la mitad se recaudarían en agosto y la otra

²³ Carta de José Bonaparte a su esposa Julia, Madrid, 21 de agosto de 1810.

mitad en septiembre para lo que tuvo que utilizar la fuerza armada a fin de acallar las protestas. Otro revés para su intento de arreglo económico fue la contribución extraordinaria de 4.000.000 millones de reales que Marmont impuso en Toledo. Como el dinero no era suficiente, ordenó fundir los bronces inútiles de la Academia de Artillería de Segovia y tampoco bastó: la situación económica seguía siendo angustiosa: de los 500.000 francos que se le enviaron desde París a principios de 1812, sólo recibió 350.000, el resto cuando el convoy paso por Burgos lo retuvo el gobernador militar para pagar la fuerza de su mando. Tan penosa situación empezó a dejarse sentir gravemente entre la fuerza, pues la falta de recursos se estaba traduciendo en la disminución de las raciones, en las que ya se había suprimido las legumbres secas y el pan empleado en la sopa; la comida consistía en libra y media de pan de munición y media libra de carne en pésimas condiciones, por lo general. La desnutrición dejó paso a las enfermedades y éstas aumentaron grandemente los ingresos en los hospitales.

En cuanto a la guerra, después de la expedición a Andalucía, discurrió entre operaciones y movimientos de poca trascendencia pero costosos, que se desarrollan desde abril de 1810 hasta mediados del año siguiente: si los éxitos en Cataluña y Levante fueron para los franceses, en occidente estaban detenidos en Ciudad Rodrigo y Badajoz, sin decidirse a invadir Portugal después de la fracasada expedición de Massena. A principios de 1812 Wellington se puso en movimiento y conquistó ambas plazas: eran los preludios de una ofensiva decisiva.

En efecto, Napoleón tuvo que sacar de España tropas veteranas –la Guardia Imperial y los regimientos del Vístula– por exigencias de la campaña en Rusia. El general inglés consideró que había llegado el momento de entrar en Castilla; cuando Marmont lo supo abandonó Salamanca, pero fue alcanzado por Wellington en los Arapiles, donde el 22 de julio de 1812 se produjo una batalla que supuso una gran derrota de los franceses²⁴. Para entonces, Napoleón había decidido dar el mando supremo de las tropas francesas en la península a su hermano José, con el mariscal Jourdan como Jefe de Estado Mayor. Su nueva situación le permite conocer las serias tintas de la situación y comprobar que los generales y mariscales franceses se mantienen reacios a seguir sus órdenes.

Cuando José tuvo noticias de los movimientos de Wellington, salió de Madrid en ayuda de Marmont, pero la noticia de la derrota francesa le sorprendió de camino, así que decidió regresar a Madrid por el Guadarrama.

²⁴ Un relato pormenorizado, en SARRAMON, J.: *La bataille des Arapiles (22 de juillet 1812)*, Toulouse, 1978.

El 30 de julio el inglés entraba en Valladolid, abandonando la persecución de Marmont y encaminándose a Madrid, de donde salió José hacia Aranjuez. Los ingleses entraron en la capital el 12 de agosto y a los pocos días *El Empecinado* ocupaba Guadalajara y Toledo. José desde Aranjuez se encaminó a Valencia y se unió en Almansa el 29 de septiembre a Soult, que había levantado el cerco de Cádiz y se replegaba hacia el norte. La ofensiva inglesa se iba a detener en Burgos, defendida por Dubreton y cuya toma estaba intentando Wellington, quien al saber que desde Pancorbo llegaban tropas para ayudar a la guarnición de la plaza, se retira y por Palencia, Valladolid, Salamanca y Ciudad Rodrigo regresa a Portugal (18 de noviembre). La retirada inglesa permite a José volver a Madrid.

A estos reveses en España hay que sumar los sufridos en Rusia, síntomas de que la estrella napoleónica palidecía. José I tenía por entonces 86.000 hombres divididos en tres ejércitos –el de Portugal al mando de Reille; el del Centro a las órdenes de Drouet y el de Mediodía a las de Gazán–; las fuerzas de Wellington eran algo superiores –48.000 ingleses, 26.000 españoles y 28.000 portugueses–. En previsión de movimientos posteriores, Napoleón ordenó a su hermano trasladarse con su Cuartel General a Valladolid (23 de marzo de 1813) y reforzar las guarniciones repartidas por las provincias del norte para mantener seguras las comunicaciones con Francia.

Wellington salió de sus posiciones en mayo y avanzó hacia Salamanca. Cruzó el Duero y avanza hacia el Esla para unirse con los ejércitos de Asturias y Galicia que descendían hacia el sur, reuniéndose todos en Villalpando (Zamora) a principios de junio y desde allí tomaron posiciones en las provincias de Palencia y Valladolid. La desorientación dominaba en el bando josefino, que buscaban reunir más efectivos, mientras su disposición cerraba el paso a sus enemigos. El 27 de ese mismo mes de mayo salieron de Madrid los efectivos franceses de Drouet y Leval, a los que siguieron los del general Hugo, escoltando un numeroso convoy que llevaba un rico botín de obras de arte y afrancesados. José decidió retirarse y estableció su Cuartel general en Burgos el 9 de junio y desde allí salieron los convoyes hacia Vitoria. Wellington los seguía sin prisas y en la ciudad castellana se registraron unas escaramuzas; los franceses volaron el castillo y continuaron la retirada hacia Vitoria, donde se produciría una de las batallas más importantes de la guerra, que acabó en derrota francesa: la guerra había abandonado la zona de la España interior. Llegaba la hora del balance.

Pues bien. Cuando se ve en perspectiva el gobierno y la posición de José I se comprueban fácilmente las dificultades con las que tuvo que enfrentarse. Los mariscales y generales franceses no deseaban más que ser fieles cumplidores de las órdenes de Napoleón para hacer méritos y no caer en

desgracia con la esperanza de ser recompensados con una gran prebenda. Por eso, ignoran a José I, toman decisiones y emprenden iniciativas sin contar con el rey, cometen abusos y exacciones múltiples para conseguir que el ejército francés se financie en España con recursos españoles, tal como deseaba Napoleón.

Esta actitud de los militares franceses enrarecía el ambiente entre la población civil y José I sabía que en ese ambiente no podría ser aceptado por los españoles, razón por la que trata de poner coto a las actividades de los jefes militares, que lo desconsideran hasta el punto de impedirle un segundo viaje a Andalucía, para que no gastara los escasos fondos disponibles y que deseaban destinar a las tropas francesas. En consecuencia, las medidas de gobierno josefinas no podían asentarse ni consolidarse sólidamente.

El cambio de signo de la guerra muestra la fragilidad de su posición: abandonado por su hermano, que ha sacado de España las últimas tropas francesas de auténtica elite que quedaban, responsabilizado al fin del mando supremo militar en un momento en que no parecía muy viable cambiar el curso de la guerra, la derrota fue el colofón y el preludio de una vida errante y poco afortunada hasta el fin de sus días.

Dinámica y consecuencia de la guerra para la España interior

Por lo que respecta a la España del interior, Madrid tiene un papel central en la dinámica de la guerra. En realidad, Madrid es importante para toda España, pero para la zona josefina es determinante, tanto por su posición central, como por su valor simbólico. En efecto. Controlar Madrid con fuerzas suficientes era estar en disposición de poder acudir con prontitud donde las operaciones militares lo exigieran: no en vano se controlaba el centro neurálgico de las comunicaciones terrestres, merced a la disposición radial que había adquirido con la política caminera de los Borbones del siglo XVIII, una estructura que se completaba en sus líneas básicas con la que corría paralela a la costa desde los Pirineos hasta Andalucía y con la que recordaba a la calzada de la plata, al correr de norte a sur desde Andalucía por Extremadura hasta los enlaces con Galicia y Asturias. Además, Madrid era imprescindible si se querían mantener las comunicaciones de las zonas periféricas con Francia, particularmente las más meridionales. Sin embargo, su posición central va a constituir también una servidumbre por cuanto obliga a tener expeditas las comunicaciones con Francia y eso será una empresa muy costosa en hombres tanto por las pérdidas que sufren los invasores como por la cantidad de

efectivos que se inmovilizan en tareas de guarnición, vigilancia y protección. Un factor que explica la dinámica de las operaciones en la zona.

En efecto, Francia y el mayor control que ejercen los franceses en la zona próxima a la frontera (Cataluña, Aragón, Navarra) descartan cualquier peligro amenazante sobre Madrid procedente desde el norte. Al contrario de lo que sucede en el oeste, donde la presencia inglesa dinamiza la resistencia portuguesa y constituye en la estimación de Napoleón la gran amenaza a neutralizar, convencido de que desaparecería si los ingleses eran arrojados al mar. Y los ingleses sabían que una buena baza para decidir la partida en la península podía ser aislar a Madrid de sus comunicaciones con Francia, pues supondría aislar también a las fuerzas enemigas existentes más al sur de la capital, por eso la dinámica de las operaciones va a venir determinada por los «corredores habituales», pues la penetración inglesa va a seguir los precedentes anteriores en caso bélicos: por Extremadura, con Badajoz y Talavera como puntos canalizadores de la penetración y de las posiciones defensivas, según los casos. Lo mismo sucede con Ciudad Rodrigo, más al norte, que es la entrada a España desde Portugal, que a través de Salamanca, Tordesillas, Valladolid y Burgos conduce directamente a Francia. La entrada por Extremadura es la que más amenaza Madrid; la entrada salmantina, en cambio, es la que si no se ataja puede aislar Madrid. La campaña de Napoleón y Soult contra Moore y las dos campañas de Wellington, la de los Arapiles y la de Vitoria, con la alarma que crearon en Madrid son demostración fehaciente de lo que importaba a los franceses conservar las comunicaciones de Madrid con Francia.

Por otra parte, poseer la capital era un referente moral de gran trascendencia: si estaba en poder de los franceses y con el rey José I allí, los españoles podían considerar que la causa fernandina tenía poco futuro; si los franceses la evacuaban o la ocupaban los aliados, serían los invasores quienes podían temer por futuro. Por eso Napoleón se enoja cuando sabe que su hermano la había abandonado después de Bailén y por eso, el empeño en recuperarla de manera fulminante y fulgurante. Las idas y venidas de José I y los aliados en torno a ella en la fase final de la guerra, responden a esta realidad.

Otro elemento a tener en cuenta para el desarrollo de las operaciones y las posiciones de las tropas es la actividad de las guerrillas, irreductibles, incontrolables, imprevisibles²⁵. En la meseta norte tenemos tres de las par-

²⁵ También es abundantísima la bibliografía sobre la guerrilla y los guerrilleros. Nos vamos a limitar a citar a PASCUAL, P.: *Curas y frailes guerrilleros en la Guerra de la Independencia*, Zaragoza, 2000 y a MOLINER PRADA, A.: *La guerrilla en la Guerra de la Independencia*, Madrid, 2004 y MIRANDA RUBIO, F.: *La guerrilla en la Guerra de la Independencia*, Pamplona, 1982, donde el lector encontrará sobradas referencias al respecto.

tidas de mayor relieve, a las únicas que vamos a referirnos porque nos parece que son magníficos exponentes de lo que supone para los franceses su actividad en orden a tener que incrementar las escoltas para mantener las comunicaciones y garantizar los envíos:

- La de Juan Martín Díaz, *el Empecinado*, que actuaba en las provincias de Burgos, Segovia y Soria, al acecho de correos, soldados rezagados o sueltos, partidas confiadas, convoyes de armas, de pertrechos o de víveres; participó en operaciones importantes, como la batalla de Talavera (27-28 de julio de 1809), recibiendo también el encargo de interrumpir las comunicaciones entre Madrid y Aragón cuando actuaba en las provincias de Guadalajara y Cuenca.

- La de Julián Sánchez, que tiene la provincia de Salamanca como centro de operaciones; con un grupo de lanceros desarrollaba una actividad similar a la del Empecinado y en 1810, cuando Massena invadió Portugal, se le encomendó impedir los abastecimientos e interrumpir las comunicaciones de las tropas acampadas frente a Torres Vedras. Más tarde se uniría a Wellington.

- La de Jerónimo Merino, cura de Villoviado (Burgos); reunió un grupo de algo más de una docena de paisanos y emprende una intensa actividad antifrancesa; se le van sumando hombres hasta reunir a sus órdenes varios centenares; duro y cruel, mantuvo en jaque a las tropas de Dorsenne, Kellermann y Roquet.

Para tener un cuadro más aproximado a la realidad en este sector de España hemos de incluir otros elementos que hasta hoy han sido poco tenidos en cuenta, posiblemente por la dificultad de ponderarlos. Me refiero a la estimación de lo que suponen los tránsitos en relación con las operaciones bélicas y a las consecuencias de la guerra a corto y medio plazo.

Una simple cuestión como era la circulación por Europa de correos y pequeños destacamentos franceses, que transitaban sin miedo ni peligro, en España se convierte en una cuestión complejísima, sobre todo por la acción de la guerrilla, porque si circulaban solos o en número reducido, tenían muchas posibilidades de ser atacados y sufrir numerosas bajas, aparte de que la información no llegara a su destino. Para garantizar la recepción por el destinatario requerirán una fuerte escolta y toda clase de previsiones. Una escolta y unas previsiones que están en relación directa con la importancia y calidad del envío. Como muestran valga un ejemplo: el 5 de septiembre de 1811 salió de Madrid un convoy para Andalucía: iba protegido por 4.000 soldados; al día siguiente salió otro con 300 carros protegidos con igual número de fuerza. Los efectivos de las escoltas eran sustraídos a los disponibles para las operaciones militares; si los sumáramos a las bajas por

muertes, heridos y enfermos nos resultaría una cifra considerable, que podría explicar como una superioridad numérica sobre el papel no lo era tanto en la práctica y como la atención a los tránsitos y a las bajas podía generar entorpecedoras obligaciones, hasta el punto de invertir las disponibilidades de fuerzas en un momento dado.

Otra consecuencia de los tránsitos es que estos se hacían a costa de los pueblos, a los que esquilaban a su paso al exigirles cuanto necesitaban en vituallas y medios de transporte, con lo que agravaban los males que padecía la población civil, siempre con los recursos al límite, pues casas, aldeas, lugares y campos eran la despensa de cuantos luchaban en sus proximidades o pasaban por ellos, ya fueran tropas españolas, tropas francesas o guerrillas.

Esto nos pone en la pista de otro de los problemas que requiere un complejo y difícil estudio, que es el de las destrucciones realizadas por las operaciones militares y movimientos de los ejércitos, destrucciones que padecían las personas²⁶, los campos con los arrasamientos de cosechas y arbolado, que sufrían las ciudades con saqueos, incendios y voladuras de edificios y que destrozaban las infraestructuras. Burgos, por ejemplo, fue uno de los núcleos urbanos más castigados: en noviembre de 1808, los franceses la saquearon, incluyendo las iglesias, la Cartuja de Miraflores y Las Huelgas, donde profanaron las tumbas y requisaron la lana de los ganaderos españoles que se había reunido en la ciudad; luego, cuando se retiraron en 1813 destruyeron el castillo. Por lo que se refiere a los destrozos causados por los ejércitos en campaña, el caso de la retirada de Moore es un buen exponente: sus tropas se retiraban hacia Galicia dejando tras de sí campos destrozados, caminos levantados y puentes rotos. En cualquier caso, se tardarían varios lustros en recuperar el nivel perdido en todos los órdenes a causa de la guerra.

En cuanto a las repercusiones sociales, la España interior sufrió las que el resto del país, en una proporción aún por determinar, como en el caso de los afrancesados, que en gran número salieron de Madrid. Pero existe un fenómeno, que ya empezó a manifestarse en 1813 manteniéndose activo en los años siguientes: me refiero al denominado «bandolerismo de retorno»,

²⁶ Es difícil calcular las pérdidas humanas: «Aucun bilan humain chiffré précis n'a pu être élaboré pour la Guerre d'Indépendance espagnole. Il faudrait pouvoir comptabiliser les morts au combat, les victimes de la répression et des violences françaises et les pertes civiles dues aux conditions de vie difficiles (malnutrition et épidémies). L'ordre de grandeur se situerait autour de 500.000 morts, estimation à rapporter aux onze millions d'Espagnols péninsulaires en 1808», vid. HOCQUELLET, R.: *Résistance et révolution durant l'occupation napoléonienne en Espagne 1808-1812*, Paris, 2001; pág. 198.

que es el que se produce después de la finalización de la guerra como consecuencia de la inadaptación a la vida normal en comunidad de muchos de los combatientes, habituados ya al tipo de existencia en precario, agreste y montaraz, sin otra limitación que la búsqueda de la supervivencia sin más norma ni ley que la impuesta por ellos. Hay muchos motivos para sospechar que bastantes de los guerrilleros innominados, nada más abandonar los franceses el territorio que ocupaban, seguían en su vida montaraz dedicados al bandolerismo, actividad a la que se sumarían otros individuos impulsados por motivaciones muy diversas (pérdida de la familia, ruina de sus propiedades, falta de integración en su ambiente, etc.).

Pues bien, según los diputados de las primeras Cortes del Trienio Liberal, este fenómeno del bandolerismo se hizo patente ya en 1813 y fue especialmente intenso en las dos mesetas, haciendo muy peligrosos los desplazamientos por esas tierras durante años, de forma que todavía en 1820 existía y algunos de los diputados que acudieron a Madrid para tomar posesión de sus escaños, constaron en su viaje tan desagradable y peligrosa actividad²⁷. En este sentido, el bandolerismo de retorno va a ser uno de los componentes del bandidaje que padece el país en la mayor parte del siglo XIX y su intensidad por lo que respecta a la Guerra de la Independencia sabemos que es importante, pero está por determinar con precisión.

Por lo demás, el paso de José I por el trono español no iba a dejar huella, como no fuera en el urbanismo de Madrid y algunas otras ciudades. Pero siempre permanecerá el interrogante de qué hubiera hecho si los españoles lo hubieran aceptado sin sublevarse. En cualquier caso, no todos los juicios o veredictos le fueron desfavorables, aunque algunos llegaron tarde. Para terminar recordaremos el que le dedicó un ilustre español, Ferrer del Río, cuando se enteró de su muerte:

«España no hubiera atravesado por tan prolijos desastres como señalan el curso de sus tristes años de haber sido regida por un monarca de tan insignes prendas como las que distinguían a José Bonaparte; no hubiéramos sido víctimas de la violencia revolucionaria ni del encono reaccionario, y se hubieran planteado pacíficamente útiles e importantes mejoras. José ejercía una potestad usurpada con malas artes, y los españoles, al combatirla, al pelear por su independencia y por la libertad de su legítimo monarca, cumplieron con el más sagrado de los deberes; dieron cima a la más ínclita de las hazañas, a la más noble de las empresas. Cuando transcurran más años

²⁷ *DIARIO de las sesiones de Cortes*, n.º 8; sesión del día 12 de julio de 1820.

y aprecie la Historia los sacrificios de España, mientras tuvo por lema en sus pendones Fernando e independencia, la admirará por su heroísmo; cuando vea por documentos auténticos que el corazón del monarca querido palpitó de ingratitud, la compadecerá por su infortunio»²⁸.

²⁸ El texto pertenece a la necrológica que FERRER DEL RÍO publicó en la revista ilustra *El Laberinto*, el 1 de septiembre de 1844, cuando se conoció en España la muerte de José I, ocurrida en Florencia el 28 de julio de ese año. A. FERRER DEL RÍO tiene una historia del reinado de Carlos III de indudable trascendencia historiográfica titulada *Historia del reinado de Carlos III en España*, 4 vols.; Madrid, 1856.